

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.  
No se publica los días festivos.

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

### PARA VIAJE.

Baules mundos, maléas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

### GUIA ILUSTRADA DE LA

## Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadrado en tela inglesa 3 pesetas.

### LIBRERIA DE HIDALGO

## MENSAJE DEL CONSEJO DEL MONTE PÍO

Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Salamanca.

### (Conclusión).

Fundado en estas consideraciones, el Consejo de administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, ha deliberado acerca de la conveniencia y posibilidad de poseer local propio que llene las necesidades que el buen servicio exige y disminuya los gastos anuales, con objeto de aumentar el capital del Monte.

Para realizar este proyecto, el Consejo se propone hacer sentido llamamiento á los amantes de la institución, seguro de feliz éxito, porque se trata de mejorar las condiciones de existencia de un establecimiento debido á la caridad de muchos y á la consideración de todos.

A este fin, y sin hacer gasto alguno, porque todos los trabajos se prestan generosamente, tiene formado el proyecto de nuevo local, con plano y presupuesto que asciende á cuarenta y nueve mil novecientas ochenta y siete pesetas setenta céntimos.

Dividida esta cantidad en acciones, intenta el Consejo abrir suscripción para reunir el capital, que ha de amortizar después con la suma que anualmente paga por renta y parte de las utilidades en las operaciones.

Mas antes de apelar al público, que responderá sin vacilación alguna, y de ello tiene ya el Consejo íntimo convencimiento, cree de su deber acudir en primer término á los sentimientos de caridad del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, y puesto que, según la legislación vigente, se trata de un establecimiento de Beneficencia municipal, confía en que, en esta ocasión como en todas, V. E. dará acabadísima prueba del alto concepto que tiene del cumplimiento de sus deberes, contribuyendo á la mayor prosperidad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital.

La forma en que el Consejo pide á V. E. coopere á la realización de este benéfico propósito, consiste sencillamente en que se sirva acordar la cesión gratuita, en favor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, del terreno indispensable para emplazar el edificio en proyecto.

Ese terreno, elegido por el Consejo, con el parecer de personas competentes, que juzgan reúne las mejores condiciones, y para el cual se halla calculado el proyecto que acompaña á la presente, es una parte de la plaza de los Menores.

En las atribuciones de V. E. está el concederlo, como donación para el fomento de una institución de Beneficencia municipal, al tenor de lo dispuesto en el párrafo 6.º del art. 73 de la ley Municipal, y en su virtud el Consejo, y en su nombre el Presidente y Secretario que suscriben,

A V. E. suplican se digne acordar la cesión gratuita, en favor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con destino á la construcción de local propio, de mil ciento nueve metros superficiales en el punto céntrico de la plaza de los Menores, de forma que el edificio quede aislado de los que la constituyen.

Así es de esperar de los sentimientos de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Salamanca 11 Agosto 1889.—el Presidente interino del Consejo, Tomás Piñuela.—El Secretario del Consejo, Cecilio González Domingo.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Agosto, 16.

La algarade conservadora, parece se va calmando por completo, después de la carta enviada por Canovas á Toreno, de las declaraciones hechas por *El Guipuzcoano*, y las asimismo formuladas por *El Diario Español*.

Sin embargo, no pasa desapercibido para las gentes, á pesar de todo esto, que algunos conatos de reconciliación han mediado entre Cánovas y Romero Robledo é intentos de reingreso por parte del segundo en el partido que el primero acaudilla.

Los hombres más significados de la hueste conservadora, comprenden la pérdida enorme que su partido sufrió con la evolución de Romero á la muerte de D. Alfonso; pero no transigen en manera alguna con la vuelta de este hijo pródigo al hogar canovista.

Unos y otros se han apresurado, por medio de sus órganos en la prensa, á desmentir cuanto estos días se ha pululado, en el sentido de que Romero Robledo ingresaba nuevamente en el partido conservador; pero dichas declaraciones han sido hechas, cuando los verdaderos momentos de la oportunidad habían pasado. Por lo cual todas las murmuraciones convienen en que algo debe haber habido para que se realizase lo que, después de todo, no se ha realizado, por la intransigencia de los unos y el amor propio de los otros.

El Gobernador, Sr. Aguilera, sigue atareado en su propósito de ultimar la lista de concejales. Espérase que hoy será entregada al Sr. Capdepon.

En el negociado de consumos han sido suspendidos de empleo y sueldo todos los empleados del mismo, hasta tanto que en virtud del oportuno expediente resulten culpables ó no culpables de los mil y un chanchullo que á la superficie han salido con motivo de las exploraciones gubernativas.

Los concejales suspensos se reunirán hoy con el objeto de nombrar abogado que los defienda en el recurso de alzada que piensan en-

tablar contra la suspensión de que han sido objeto.

Los Ministros han pedido al juzgado de Alcalá de Chisvert y al gobierno provincial de Castellón, antecedentes del *Bou* para exigir al Gobierno de la República francesa la extradición de dicho insurgente, pues procede la misma, en virtud de que uno de los delitos por aquél cometido es común, la exacción de las 600 y pico de pesetas que tomaron en Alcalá.

Hoy se le han presentado en la Alcaldía al señor Mellado casi todas las dependencias del Municipio, muchos de cuyos miembros han puesto á su disposición los respectivos destinos, por si el nuevo Alcalde tenía compromisos que llenar. A lo cual el exdirector de *El Imparcial* contestó que él no tenía más compromisos que cumplir con su deber, respetando en sus puestos á quien lo mereciera y cumpliéndose como bueno.—X.

## LAS FIESTAS DE PEÑARANDA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Sr. Director: Aunque no con tanta animación, ni con la misma afluencia de forasteros que en los años anteriores, se celebran muy divertidas fiestas en esta villa, sumamente apreciable por la hermosura de sus hijas, y el buen carácter y amabilidad de todos sus habitantes.

Ayer se verificó la primera novillada con mucha brillantez, en la plaza de la Constitución, y hubo varios revolcones de poca importancia, entre los cuales es digno de mención el de un empleado de la subalterna, que recibió el primer susto y algunos puntazos, en la parte más prolongada de su personalidad.

Presidia la fiesta el Sr. Alcalde, D. Felix Mesonero, teniendo á su izquierda á uno de los más simpáticos padres de nuestra provincia, señor Liaño.

Antes de terminar la corrida, el pueblo suplicó al Alcalde toros para el domingo, y la digna autoridad local creo que los ha concedido, en acción de gracias á la envidiable suerte que le ha deparado el cielo en el último sorteo de la lotería nacional.

Por la noche, á las nueve, comenzó la función de teatro, representada por la compañía infantil, que con acierto dirige el Sr. Canto. Pusieron en escena *El gorro frigio*, *Toros de puntas* y *Carboneros*, y en estos saquetes todos los actores rayaron á una altura que no les es propia, siendo calurosamente aplaudidos por la selecta y numerosa concurrencia que llenaba el lindo coliseo.

Son una monada los niños que componen esta compañía, que ha obtenido un éxito completo, no sólo aquí, sino en todas las localidades en que se ha presentado al público.

El que anoche acudió al teatro salió complacido, con el deseo de admirar otra vez las raras cualidades de los pequeños.

Lo que ha llamado más la atención de todos, más que los fuegos artificiales, y que un monigote de estopa y virutas colocado *ad hoc* sobre un andamio que hay en la calle Empeдрada, ha sido el templete de la plaza de la Corralada. En él no caben más que dos músicos y han de estar cohibidos: parece una cama de matrimonio. Pero más vale que sea chico, siendo malo, que no grande.

Mientras escribo esta carta, se celebra la adjudicación de premios á los niños de las escuelas públicas, y recibo una invitación del señor Alcalde para asistir al referido acto.

He tenido el gusto de saludar al señor don Teodoro Castillo, persona muy distinguida que en *La Voz de Peñaranda* colabora con mucha frecuencia.

Se encuentran aquí varios amigos nuestros muy queridos y respetables, como D. Francisco Núñez, D. Florencio Pollo, D. Silvestre Gómez, D. Arturo Pozueta, y otros que no cito por no hacerme más extenso.

FELIPE URIBARRI.

Peñaranda 16 de Agosto de 1889.

### Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Elena, Emperatriz.

*Siervas de Maria* (San Millán).—Fiesta á la Asunción de Nuestra Señora con misa solemne á las diez y sermón que predicará el Presbítero Ldo. D. Tomás Redondo. A las seis de la tarde será la reserva.

*Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Hijas de Jesús*.—A las siete de la tarde el mensual ejercicio de la Escuela de Oración.

*Adoratrices*.—A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Capilla del Carmen*.—A las cinco el Santo Escapulario.

*San Román*.—Continúa la novena á la Virgen del Rosario, que habla empezado el viernes. Al parar el címbalo por la tarde rosario, plática, novena y gozos.

SANTOS DEL LUNES.—San Timoteo mártir; San Rufino, confesor, y San Julio, Senador romano y mártir.

*San Román*.—Sigue la novena anunciada.

### Tribunales

La causa que para hoy estaba señalada es la procedente del juzgado de Béjar, que es seguida contra B. Senen Hernández Alvarez, por el delito de detención. Ha sido Magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Manzano; Letrado, el Sr. Huebra, y Procurador, el Sr. Durán.

*Señalamiento*.—El lunes se verán ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia en juicio oral y público, dos causas procedentes del juzgado de Ledesma, seguida la primera de ellas contra Benigno Benito, por el delito de hurto. Será Magistrado ponente, el Sr. Gayoso; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el Sr. Huebra, y Procurador, el Sr. Cimas.

La segunda causa es instruída contra Manuel Hernández Rodríguez, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Velasco; Fiscal, Sr. Manzano; Letrado, Sr. Orea, y Procurador, Sr. Durán.

### DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El último mercado de Vitigudino estuvo poco concurrido, efecto sin duda alguna de hallarse los labradores ocupados en sus faenas de recolección. Sin embargo, no dejaron de hacerse bastantes transacciones, así en ganado vacuno como de cerda.

Hé aquí los precios del mercado:

Trigo á 26 reales fanega.

Centeno á 14 id.

Algarrobas á 14.

Cebada á 14.

Garbanzos regulares de 60 á 80.

Harina de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> á 14, 13 y 11 respectivamente.

Patatas á 0'50 pesetas arroba.

Ganados.—Bueyes de labor de 1.100 á 1.200 reales uno.

Novillos de tres años, de 900 á 1.200.

Vacas cotralas á 600.

Añojos y añojas de 230 á 320.

Cerdos al destete 70.

Idem de medio año á 120.

Idem de un año á 220.

Continúan activamente los trabajos preparatorios para la celebración del Sínodo diocesano

que ha de tener lugar el día 24 y siguientes del próximo mes de Septiembre en esta ciudad.

Todos los lunes se reúnen, bajo la presidencia del Prelado, los señores curas párrocos de la capital y algunos arciprestes del obispado, con el fin de estudiar debidamente algunos puntos que han de proponerse á tan respetable asamblea.

El aventajado alumno de la Academia de San Fernando D. Vidal González, pensionado por nuestra Diputación provincial para dedicarse al estudio de la pintura, ha regalado á la iglesia de Vitigudino, su villa natal, un precioso cuadro de San Sebastián, copia del célebre de *Guido Reni* que se conserva en el museo de Madrid. Mide dos metros de largo por uno con treinta de ancho, y su ejecución nada deja que desear.

Damos la enhorabuena al Sr. González, que tantos lauros se ha conquistado en poco tiempo con el difícil arte pictórico.

Ayer á las seis de la tarde se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil la junta de patronos de la caja de Crespo Rascón. Tomaron algunos acuerdos de escaso interés.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha concedido permiso para una corrida de toros que se dará el domingo en Peñaranda.

Los Ayuntamientos de los pueblos de la Alberca y Macotera han entregado ya en el gobierno civil las cantidades que les corresponden para el pago de atenciones de primera enseñanza.

Esto se debe á que el Sr. Gobernador exigió este requisito á los citados pueblos, así como á otros de la provincia, para que puedan celebrar corridas de novillos.

El Sr. Groizard ha puesto en práctica un medio de eficaces resultados y por ello le enviamos nuestro aplauso.

El gobernador civil de la provincia, D. Carlos Groizard, continúa girando sus visitas nocturnas á los barrios extremos de la población.

La Administración de propiedades y derechos del Estado de esta provincia dió ayer traslado al Excmo. Ayuntamiento de Salamanca de la real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en el recurso dealzada interpuesto por dicha corporación contra un acuerdo de la Dirección general de propiedades fecha 15 de Febrero último y que dispuso se procediera á la venta de la casa número 2 de la calle de Zamora, que es donde está situado el café Suizo.

La mencionada real orden, fechada en 20 de Mayo del año actual, dispone el nombramiento de un perito que en representación del Estado manifieste si la referida casa forma parte integrante del edificio que ocupa el Municipio; si en la planta principal de aquélla se hallan instaladas algunas dependencias del Ayuntamiento y finalmente, si la finca puede enagenarse sin que su venta, derribo y nueva edificación, si éstos fueren necesarios, puede hacerse en el solar resultante sin que por ello se perjudique en lo más mínimo á las casas Consistoriales.

Para emitir este informe ha sido nombrado por la Administración de propiedades y derechos del Estado de Salamanca, D. Manuel Díaz.

En la calle del Concejo tuvo lugar una reyerta entre dos sujetos, terminando por la oportuna intervención de un municipal, que los condujo á la prevención. El Sr. Alcalde les impuso la correspondiente multa.

Mañana domingo se celebrará otra función de ejercicios acróbatas y gimnásticos en la Plaza de toros por la compañía que dirige el Sr. Trilles.

La guardia civil ha capturado tres sujetos presuntos autores de las lesiones inferidas á un vecino de Fresnedoso el día 12 de los corrientes, de cuyos pormenores ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Esta mañana á las seis fué curada en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Ortiz una mujer, que había recibido varios golpes contusos de su cariñoso marido, el cual fué conducido á la prevención.

La Junta de Sanidad se ha reunido hoy á las doce para tratar asuntos relacionados con la higiene de esta capital.

En la plazuela de los Bandos, varios individuos tramaron una reyerta que no tuvo consecuencias, merced á la intervención de una pareja de municipales.

El dueño del estanco sito en la calle de Toro ha solicitado del Sr. Gobernador se sirva ordenar la busca y captura de un jovenzuelo, hijo de aquél, que ayer se fugó de la casa paterna.

Desde que se halla al frente de este gobierno civil el Sr. Groizard, se han despachado más de veinte expedientes de ferrocarriles.

Falta hacia que se fuera dando curso á los múltiples asuntos que se encuentran estancados en las oficinas del gobierno.

El Alcalde interino D. José Martín Benito ha prohibido la circulación de carruajes por la plaza Mayor, durante las noches en que la música ameniza aquel paseo.

La autoridad local solicitará del señor Administrador de correos, que en el trayecto de la plaza se conduzca en hombros la baliya correspondiente al tren de las diez.

Es indudable que la disposición adoptada por el Sr. Martín Benito evitará desgracias, que no han ocurrido ya por milagro.

Habiéndose de proveer en esta Audiencia de lo criminal la plaza de oficial segundo de sala, de nueva creación, con la dotación que fija el art. 25 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, todos los que deseen aspirar á dicho cargo y reúnan las condiciones prescritas en el art. 26 de la ley citada, presentarán las solicitudes con los documentos justificativos de su aptitud en la Secretaría de esta Audiencia dentro del término de quince días.

El andarín Sr. Soriano, correrá en la Plaza de toros mañana 18, en competencia con un caballo.

Mañana, como de costumbre, tendrán lugar bailes en los salones públicos de esta capital.

El programa de las piezas que mañana domingo ejecutará la banda municipal en la plaza Mayor, es el siguiente:

- 1.<sup>o</sup> Cádiz paso doble (*Chueca y Valverde*.)
- 2.<sup>o</sup> ¡Soleá! mazurka (*Martín*.)
- 3.<sup>o</sup> Gran vals con introducción (*Escalar*.)
- 4.<sup>o</sup> Rondó final en la zarzuela *Una vieja* (*Garcánvide*.)
- 5.<sup>o</sup> Cádiz, jota (*Chueca y Valverde*.)
- 6.<sup>o</sup> *Mi Paquito*, paso doble (*López*.)

El presidente de la Diputación Sr. Torroja, accediendo á una indicación que le hizo el señor Groizard, ha ordenado que se traslade por algún tiempo á las oficinas del Gobierno civil, el activo é inteligente empleado de aquella cor-

poración D. Emilio Soler, que en unión de los empleados de dichas dependencias, dará cima al cúmulo de expedientes que hace mucho tiempo duermen el sueño de los justos. Como ven nuestros lectores por este suelto y por otros que hoy forman parte de esta crónica, el Gobernador civil está dispuesto á dejar las oficinas como una balsa de aceite para que los nuevos asuntos que entren en las mismas se despachen de hoy más con una exactitud cronométrica.

Agradecemos al digno é ilustrado Alcalde de Peñaranda, á la prensa de aquella villa, y en general á todas las personas que tanto han obsequiado á nuestro compañero de redacción Felipe Uribarri, las muchas atenciones que le han prodigado durante su estancia en tan hospitalario pueblo. Por todo ello enviamos á las citadas personas el testimonio de nuestro reconocimiento.

Continúan con gran actividad las obras para la instalación del alumbrado público por la electricidad, estando ya colocados los postes que sostendrán las lámparas de arco voltaico, que han de lucir en la plaza de la Verdura, Lonja de la Cárcel y Corriollo. Según nuestras noticias, el Sr. Luna ha recibido gran número de abonos, creyéndose que para la próxima feria serán muy pocos ó quizá ninguno los comercios donde no se haya instalado aquel sistema de alumbrado.

## PASATIEMPO

### FATIGAS

Siempre tiene el envidioso,  
Lo mismo que la pantera,  
La piel, hermosa y brillante,  
Y las entrañas de fiera.

Cuando Dios mandó á tu alma  
Tender al mundo su vuelo,  
Le entregó, para tus ojos,  
Dos pedacitos de cielo.

En tu boca, salmantina,  
Se paró la mariposa,  
Creyendo que eran tus labios  
El capullo de una rosa.

Nos dicen que mucho cuesta  
Aquello que mucho vale,  
Y como tú vales tanto  
Aún no me cuestas bastante.

IVÁN DE ILICE.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**En un presidio.**—La noche del 11 ocurrió en el penal de Cartagena un sangriento suceso. Después de subir las brigadas á sus alojamientos, el confinado Francisco Martín Ballesteros, recién agregado al establecimiento, procedente del de Alcalá, dió una terrible puñalada de cinco centímetros en el pecho al cabo Santiago González Carballo, dejándole cadáver por hemorragia.

Seguidamente acometió al cabo Antonio Martínez Pérez, que quiso detenerle, infiriéndole una herida incisa de ocho centímetros en la cara palmar del tercio inferior del antebrazo izquierdo, cortándole la arteria cubital, que le fué ligada.

El agresor tiene cinco heridas (cuatro graves) en la cabeza producidas por golpes de vara.

**A la Exposición de París.**—La administración comunal de Bruselas ha designado á cuarenta obreros y obreras, representantes de las industrias y oficios de la capital de Bélgica, para que á expensas del municipio visiten la Exposición de París.

La duración del viaje se ha fijado en siete días; cada una de las cuarenta personas designadas recibirá 125 francos y deberá dentro del

mes siguiente á su regreso, dar cuenta de sus observaciones á la villa.

La Compañía de ferrocarriles del Norte de Francia ha concedido á los obreros belgas una rebaja del 50 por 100 en el precio del pasaje.

**Horrible desgracia.**—El domingo pasado, en el viaducto que da paso á la línea del Norte, antes de llegar á la estación de Miranda viniendo de San Sebastián, el tren expreso de la tarde arrolló y despedazó á dos jóvenes que estaban con sus respectivos novios mirando pasar desde la barandilla el tren de Bilbao, que pasaba por debajo, y por rara coincidencia llegó el tren expreso del Norte que venía de San Sebastián, coincidiendo los dos trenes á cruzarse en dicho viaducto.

Cuál no sería el asombro de los viajeros al ver encima de la cubierta del último coche una pierna de mujer partida y ensangrentada.

Inmediatamente se dió parte á la autoridad local, de cuyas averiguaciones resultó que las víctimas eran dos jóvenes de Miranda que habían ido de paseo por la vía y se asomaron á ver el tren de Bilbao.

Los que las acompañaron rodaron ilesos por el terraplén de la vía.

Una de las víctimas era sobrina del panadero de Miranda y otra hija de uno de los jefes del depósito de máquinas de la estación.

**Los toros.**—En la novillada última en Valladolid, los embolados produjeron nueve individuos heridos y contusos, de los cuales dos fueron curados en el botiquín de la plaza de toros, y como los otros siete le encontraron cerrado, tuvieron que ir á curarse cuatro á su domicilio y tres, entre ellos uno con fractura de la clavícula izquierda, á la casa de Socorro.

**Cultivo de la vid.**—Según cálculos muy exactos, el cultivo de la vid se extiende en la actualidad por 10.600.000 hectáreas en el mundo, con una producción total de vino de 160.000.000 hectólitros, de los cuales corresponden á España, que figura la tercera en lista, dos millones; la primera es Francia, con dos y medio, y la segunda Italia con dos y pico.

**Muerte repentina.**—La actriz Carmen Calmarino, que figuraba como característica en la compañía dramática Tubau-Palencia, falleció repentinamente en el mismo escenario noches pasadas al terminar la representación de *Divorcémonos* en el teatro de Montevideo. Esta artista era muy apreciada por el público, y la Tubau le profesaba inmenso cariño.

## TELEGRAMAS

Madrid 17 (recibido 5'10 t.)

Director «Adelanto.»

**Los trabajos del Gobernador para reconstituir el Ayuntamiento, han fracasado ante la negativa de varios de los indicados para ocupar asiento en el municipio.**

**Ignórase cuánto tiempo empleará todavía el Sr. Aguilera para completar su laboriosa lista de ediles** —X.

Madrid 17 (recibido 5'20 t.)

Director «Adelanto.»

**El Gobierno toma precauciones en vista de los rumores de alteración que pululan.**

**El orden público es completo y hay motivos para presumir que no sufrirá contratiempo al-**

**guno, dada la exquisita vigilancia de las autoridades. El Gobierno vive prevenido contra los eternos enemigos de la tranquilidad pública** —X.

Madrid 17 (recibido 5'40 t.)

Director «Adelanto.»

**El periódico «El Resumen» en su edición de esta noche, publicará un interesantísimo artículo sobre la Caja Crespo Rascon, el cual, segun mis noticias, ha de causar gran impresión en la opinión pública.**

**El Gobernador civil, señor Aguilera, continua con actividad las gestiones para constituir nuevo Ayuntamiento, en las cuales avanza rápidamente, sin que, como dije en uno de mis anteriores telegramas, pueda todavía presentar la lista completa de concejales.** —X.

## IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

**Precios sin competencia.**

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

## NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segundo, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

## DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende la casa número 40 de la calle del Azafranal. En la misma calle, número 1.º, darán razón.

## Ultramarinos y Coloniales

DE

## ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

## CARLOS ALBESSARD,

DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

SALAMANCA IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

## CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

## GRAN FÁBRICA DE CORDELERIA

DE

## JOAQUIN HERNANDEZ,

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

Se hace toda clase de encargos, tanto en maromaje, como en lo más delgado de superior cáñamo.

Venta de cáñamos en rama.

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

## ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

## CERILLAS

Flamenco y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

## M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

## AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos, armoniums, aristonos y acordeones

Se ha establecido definitivamente en esta población el constructor y compositor de pianos, procedente de Valladolid, Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y contando con un especial estudio, tanto en fieltros, como en cuerdas, clavijas y demás material necesario para toda clase de reparaciones en dichos instrumentos musicales y otros análogos, puede y ofrece hacerlas por precios sumamente económicos.

Se reciben los avisos de encargos, calle de la Peñuela, número 21.

## BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0,5 céntimos de peseta el tomo.—Librería de doña Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

## LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sífilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraloni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

La casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corriño, 17, cambia oro abonando buen premio.

Biblioteca de obras raras.

Libros de Magia y de Ciencias ocultas. Dos obras: 2 pesetas. Se remiten francos de porte á los señores que envíen su importe en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON

Carmen, 21, Madrid

Se alquila cuadra, Doctrinas, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde dan razón.

## VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, y por tener que trasladar su domicilio de esta población, se anuncia la venta de una casa, situada en la misma calle de Miñagustin, número 4, que consta de planta baja, principal y segundo. También se alquilará á persona que sea estable. Para tratar, calle de Serranos, número 5.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, Cayetano Fabrés.

## BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, clor-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

## TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

## La calvicie ha muerto.



MARCA DEPOSITADA

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones surfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. **Los 20 días** nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que prueba una sola vez se vencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

DEPÓSITO GENERAL: SAN VICENTE, 194, ENTRESUELO, VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.